

Acta número 1/2024 de la reunión de la Comisión Permanente de la Facultad de Filosofía celebrada el día de 21 de marzo de 2024

ASISTENTES POR MEDIOS TELEMÁTICOS

- D.^a Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad).
- D. Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad).
- D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
- D.^a Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía).
- D. Sergio Martínez Luna (Vicedecano de Estudiantes, Centros Asociados y Relaciones con la Sociedad).
- D. José Giovanni Higuera Rubio (Coordinador del Grado en Filosofía).
- D.^a Isabel Penuelas Horcajo (Administradora de la Facultad).
- D.^a Sara Sama Acedo (Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural)
- D. Eusebio Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones).
- D.^a Paz Sofía Moreno Feliú (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
- D. Juan Antonio Ávila Blanco (Representante de los estudiantes).
- D.^a Agata Joanna Bak (Secretaria Adjunta de la Facultad).

En Madrid, siendo las 9:30 horas del día 21 de marzo de 2024, se reúne la Comisión Permanente de la Facultad de Filosofía por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (UNED).

Tras haber revisado la documentación disponible y encontrando que las cuestiones que la comisión había planteado se habían explicitado, la Comisión Permanente de la Facultad de Filosofía da su aprobación a la propuesta del Máster Universitario en Gestión del Cambio Climático.

2. Información sobre carta de apoyo al CONICET.

La decana, D.^a Asunción Merino Hernando, presenta la solicitud de los investigadores argentinos de apoyar la causa de los científicos del país y presenta una propuesta de carta de apoyo en nombre de la Facultad de Filosofía (adjunta en documentos anexados a la convocatoria).

En el debate que sigue a la propuesta se insiste en la necesidad de conocer mejor la situación por la que atraviesa la academia argentina, y se problematizan los contextos, formas y procedimientos en las que la Facultad de Filosofía ha de firmar documentos de apoyo/rechazo a distintas causas. Se concluye que se dará a conocer la petición hecha a la Facultad de Filosofía entre sus integrantes para facilitar la expresión del apoyo a título individual

Y, sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:00 horas

En Madrid, a 21 de marzo de 2024.

V.º B.º

LA SECRETARIA ADJUNTA

Asunción Merino Hernando

Agata Bak